

ENTORNO

El CSD tira de 'brainstorming' para su futura Ley del Deporte

El Gobierno lanza una consulta pública para que los actores deportivos y ciudadanos hagan llegar sus recomendaciones y demandas para la elaboración de un proyecto de ley que ordene el sistema deportivo español.

P. López
20 mar 2018 - 04:57



José Ramón Leta se comprometió a elaborar una nueva Ley del Deporte consensuada y dialogada, y ha decidido llevar este objetivo al próximo nivel. El Consejo Superior de Deportes (CSD) ha abierto un plazo de consulta pública previa para elaborar un proyecto de Ley del Deporte. Así lo ha publicado el organismo, que ha facilitado un correo electrónico para que los actores deportivos y la ciudadanía presenten sus aportaciones hasta el ocho de abril.

La entidad ha recalcado que podría plantearse la modificación de la ley de 1990, pero como la adaptación que se requiere es tan profunda sería inviable llevarla a cabo. “Abordar la transformación del sistema deportivo español mediante una regulación integral del mismo sólo puede realizarse de manera eficaz y efectiva mediante la aprobación de una nueva Ley reguladora”, asegura.

En el documento que facilita el CSD, se asegura que uno de los principales objetivos de la nueva norma es la ordenación legal del sistema deportivo y el establecimiento de herramientas para garantizar el acceso de los ciudadanos al deporte. El nuevo marco normativo también busca regular y mejorar el modelo organizativo de entidades como las federaciones, los clubes y las ligas, así como la actividad deportiva.

Con la nueva Ley, el CSD pretende “solucionar problemas relacionados con la regulación del deporte profesional”

El Gobierno también planea tratar las cuestiones referentes a la ordenación del deporte profesional “con un enfoque que tengan en cuenta las implicaciones laborales, fiscales y financieras”, así como el reconocimiento “de los derechos y deberes de los deportistas, profesionales o no”.

Asimismo, la nueva norma pretende solucionar problemas relacionados con la adaptación a la regulación normativa del sistema deportivo a las transformaciones que se han experimentado durante las últimas tres décadas; articular un marco de relaciones entre las administraciones locales, autonómicas y estatal, y potenciar el deporte femenino.

En paralelo, el CSD ha organizado una serie de jornadas parlamentarias en el Congreso y el Senado para que los diferentes actores deportivos y los grupos parlamentarios debatan y presenten ideas para la redacción del proyecto de Ley del Deporte.

“Preveo finalizar las jornadas en junio y, a partir de entonces, el Gobierno tendrá la labor de elaborar un borrador de articulado que dé cuerpo a estas demandas para elaborar el proyecto de Ley”, explica Javier Antón Cacho, portavoz de deportes de la comisión de educación y deporte del PSOE en el Congreso, a *Palco23*.